



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Equipo de Soporte del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Documentos a presentar mediante oficio por mesa de partes

Para trámite de Conexión de Agua Potable y Alcantarillado:

- 1) Copia de DNI del director(a) de la IIEE.
- 2) Plano de ubicación o croquis del predio indicando el lugar de instalación.
- 3) Para predios mayores a 300 m², adjuntar Memoria Descriptiva y Plano de Instalaciones Sanitarias firmada por un Ing. Sanitario Habilitado.
- 4) Título de Propiedad o Constancia de Posesión emitido por la Municipalidad de su jurisdicción.

Para trámite de Conexión de Energía Eléctrica:

- 1) Copia de DNI del director(a) de la IIEE.
- 2) Plano de ubicación o croquis del predio indicando el lugar de instalación.
- 3) Título de propiedad o constancia de posesión emitido por la Municipalidad de su jurisdicción.
- 4) Para conexión mayor a 10 KW, adjuntar cuadro de carga firmado por un Ing. Eléctrico Habilitado.
- 5) Para conexión mayor a 20 KW, adjuntar planos de instalaciones eléctricas firmadas por un Ing. Eléctrico Habilitado.

Plazo máximo martes 25 de setiembre 2018, cualquier consulta llamar al 989858377.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
EducativoEquipo de Soporte del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CRONOGRAMA DE CONEXIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PLAZOS
Presentación de Oficio de las IIEE a la UGEL 06 (Requisitos)	IIEE	19 al 25 Setiembre
Pago e ingreso de expedientes a Sedapal y Luz del sur	UGEL N° 06	26 Setiembre al 03 Octubre
Evaluación y visita técnica de Sedapal y Luz del Sur a las IIEE	SEDAPAL y LUZ DEL SUR	04 al 17 Octubre
Aprobación y costo de conexión emitida por Sedapal y Luz del Sur	SEDAPAL y LUZ DEL SUR	18 al 24 Octubre
Presentación de Oficio de las IIEE a la UGEL 06 (Autorizaciones de la municipalidades)	IIEE	25 al 31 Octubre
Habilitación de conexiones internas, caja de luz, caja de agua, dejando el punto de agua, desagüe y luz en el límite de propiedad.	IIEE	25 Octubre al 09 de Noviembre
Pago de la UGEL a Sedapal y Luz del Sur para la conexión de los servicios solicitados	UGEL N° 06	01 al 09 de Noviembre
Instalación de los servicios básicos por parte de Sedapal y Luz del Sur.	SEDAPAL y LUZ DEL SUR	10 al 25 de Noviembre

NOTA: EL PRESUPUESTO DE CONEXIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, ES ÚNICO PARA EL AÑO FISCAL 2018.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Vitarte,

13 JUL 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 238 -2018-DIR.UGEL06/J.ASGESE-ESSE

Señor(a):
Director(a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL N° 06
Presente.-

ASUNTO : Requerimiento de conexión a red pública de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado

REF. : R.S.G. N° 145-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, comunicar al director(a) de las Instituciones Educativas que **NO** cuenten con conexión a red pública, de suministro de agua potable y/o energía eléctrica; deben realizar su requerimiento mediante un oficio de manera individual para cada servicio. Ingresarlo por mesa de partes hasta el día miércoles 18 de Julio del presente año.

Requisito: En la calle ubicada frente a la Institución educativa, debe existir red pública de agua potable, alcantarillado y/o energía eléctrica.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Dra. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 06
ATE VITARTE

MMARB/DirUGEL06
ZMVG/J.ASGESE
EAFQ/ECIE